

# PROLOGO

## AL LIBRO QUARTO,

### DE LA CONQUISTA DE MEXICO.



**E**n el Año de el Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, de mil quinientos y diez y nueve, Governando su Iglesia, en el Summo Pontificado de Roma, el Papa Leon Decimo, y siendo Monarca de los Principes Christianos, el mui Catolico Emperador Don Carlos, Quinto de este Nombre, felicissimo Rei de las Españas, desembarcó en esta Tierra de Anahuac, el famosissimo, y no menos venturoso Capitan Fernando Cortès (que después fue meritissimo Marqués del Valle) con los pocos Españoles, que traia. (como se verá en el discurso de este Libro) Y entrando la Tierra adentro, la sujetó, parte, con aviso de su buena prudencia, y persuasión, atraiendo à Unos de Paz, mediante la Lengua de la India Marina, à Malintzin, y Geronimo de Aguilar; y parte, compeliendo à Otros, por fuerza de Armas: ayudandose para esto principalmente, de la amistad de los Señores de la Poderosa Provincia de Tlaxcallan, Enemiga Capital entonces, y Competidora del Imperio Mexicano, con cuyo favor (después del de Dios) y con el de otros Amigos Indios, al cabo de muchos Trabajos, y Guerras, vino à ganar segunda vez, de todo punto, la gran Ciudad de Mexico, Cabeça de todo el Imperio Mexicano, Año de mil quinientos y veinte y vno, día de los Santos Martyres, Hipólito, y Casiano, que es à trece del mes de Agosto: como todo esto bien largamente se verá en este Libro.

Pero lo que Yo quiero aqui ponderar, y encarecer, es, que parece, sin duda, aver elegido Dios à este Animoso Capitan Don Fernando Cortès, para abrir, por industria sua, la Puerta de esta gran Tierra de Anahuac, y hacer camino à los Predicadores de su Evangelio, en este Nuevo Mundo, donde se restaurase, y recompensase, à la Iglesia Catolica, en la Conversion de las muchas

Animas, que por este medio se convirtieron: la perdida, y daño grande, que el Maldito Lutero (como en otra parte decimos) avia de causar en la misma saçon, y tiempo, en la Antigua Christianidad; de suerte, que lo que por una parte se perdía, se cobrase por otra, en mas, à menos numero, segun la cuenta de Dios, que sabe con verdad infalible, quantos son los Predestinados; y así no carece de mysterio, que el mismo Año, que Lutero nació, en Islebio, Villa de Saxonia, naciese Fernando Cortès, en Medellín, Villa de España, en Extremadura. Aquel Maldito Herege, para turbar el Mundo, y meter debaxo de la Vándera del Demonio, à muchos de los Fieles, que de Padres, y Abuelos, y muchos tiempos atrás eran Catolicos; y este Christiano Capitan, para traer al Gremio de la Iglesia Catolica Romana, infinita multitud de Gentes, que por Años, sin cuento, avian estado debaxo de el Poder de Satanás, embueltos en vicios, y pecados, y ciegos con la maldad de la Idolatria: Y así tambien en un mismo tiempo, que fue (como queda dicho) cerca de el Año de diez y nueve, comenzó aquella Bestia fiera de Lutero, à corromper la Verdad del Evangelio, entre los que lo conocian, y tenían tan de atrás recibido: y Cortès à publicarlo, fiel, y sinceramente à estas Gentes, que nunca de él avian tenido noticia. (como en su lugar se dice) En confirmacion de esto decimos, segun que por sus Pinturas ha parecido, que el Año, en que Cortès nació, que fue el de mil quatrocientos y ochenta y cinco, se hizo en esta Ciudad de Mexico, una solemnissima Fiesta, en la Dedicacion del Templo Maior de los Idolos, que à la saçon se avia acabado, en la qual se sacrificaron los Gantivos, que decimos, tratando de ella, en otra parte: aunque segun Otros afirman, fueron ochenta mil y quatrocientos, los muertos, y sacrificados. Donde debemos advertir, que el clamor de tanta sangre Humana, derramada en injuria de su Criador, sería bast

bastante (quando otras cosas muchas, que avia para mover à Dios, al remedio de estas culpas, no las huviera) para que dicese, como dixo de los Israelitas, en otro tiempo: Vi la asçion de este miserable Pueblo: y tambien para embiar en su Nombre, quien tanto mal remediará, como otro Moysen en Egipto; y que Cortès naciese en aquel mismo Año, (y por ventura en aquel mismo día, de tan gran carniceria) fue señal particular, y evidencia mui manifesta de su singular eleccion.

Al proposito de esta similitud, que hemos puesto de Cortès, con Moysen, no hace poco al caso, el aver Dios proveído (y podemos decir, que milagrosamente) al Capitan Cortès, que era como Mudo entre los Indios, de Interpretes, à su sabor, y contento, el qual sin ellos, no pudiera buenamente efectuar su intento, así como à Moysen, que era Balbuciente, y Tartamudo, y no tenia lengua para hablar à Faraon, ni al Pueblo de Israel, quando lo guiase, como su Caudillo, le dió Interprete con quien hablase à Faraon, y al Pueblo, todo lo que quisiese. Los Interpretes de Cortès, fueron la India Marina, Natural Mexicana, que balló en la Costa de Yucatán: la qual por aver estado cautiva en Potonchan, sabia bien la Lengua de sus Naturales, y no estaba olvidada de la sua Materna, y Geronimo de Aguilar, Español, (ordenado de Evangelio) que en el mismo Potonchan estuvo tambien cautivo. Y el cobrar à este, se puede atribuir à mui gran milagro, (como veremos en este Libro) y por particular Provision Divina.

No menos se confirma esta Divina Eleccion de Cortès, para Obra tan alta, en el animo, y estraña determinacion, que Dios puso en su coraçon, para barrenar los Navios, y quedarse en Tierra de tantos Enemigos, sin aspirar à remedio humano; porque en la Tierra no le tenia, aviendolos bechado à Fondo, y quedaba mui expuesto à todo Riesgo, y Peligro: y tambien para entrar la Tierra adentro, con tan poco numero de Españoles, entre tantos Infeles Cofarios Enemigos, y tan exercitados en continuas Guerras, que entre sí tenían, privandose totalmente de la Guarida, y Refugio, que pudieran tener en los Navios, si se vieran en aprieto, y necesidad; lo qual en toda Lei, y Razon humana era hecho temerario, y no cabia en la Prudencia de Cortès, ni es posible, que lo hiciera, si Dios no le pusiera

mui arraigadamente en su coraçon (aunque él no lo entendia) que iba à cosa cierta, y hecha por particular Mano de Dios (que era el Autor principal de esta Conquista) lo qual acometió este Excelentissimo Capitan, con grandissimo animo, como Moysen, que fue sin temor à la Presencia de Faraon. Pues ballar träs este atrevimiento (que parecia grandissimo desatino) tan buen aparejo para inse apoderando en la Tierra, como fue darsele por Amigos, los de Cempoala, y Quimichtla, los de Tlaxcalla, y Huexontzinco, sin cuyo favor era imposible, naturalmente sustentarse à sí, y à los suos, quanto, y mas ganar à Mexico, y las otras Provincias, que puso à la obediencia de los Reies de Castilla. Pues à que se puede atribuir esto, si no à la disposicion, y traça de el mui Alto? Y esta misma (sin falta) lo libró; y guardó para este fin, en muchos, y mui grandes peligros, y dificultades, en que se vido: como se colige de su Historia; y verdaderamente, que para conocer mui à la clara, que Dios misteriosamente eligió à Cortès, para este negocio, basta el aver mostrado siempre tan buen celo, como tuvo de la Honra, y Servicio de este mismo Dios, y Salvacion de las Almas, y que esto se pretendiese principalmente, y fuese lo que llevaba por delante en esta Empresa; veese claro, porque quando salió de la Isla de Cuba, para acometerla, en todas las Vánderas de sus Navios, puso una Cruz colorada, con una letra, que decía: Amici sequamur Crucem; si enim Fidem habuerimus, in hoc Signo vincemus. Que quiere decir: Amigos sigamos la Cruz; porque si tuvieremos Fè en esta Señal, venceremos. En ninguna parte, ni Pueblo de Indios Infeles entró, que como él pudiese, no derrocasse los Idolos, y vedase el Sacrificio hecho de Hombres, y levantase Cruces, y predicase la Fè, y Doctrina de un solo Dios Verdadero, y de su Unigenito Hijo Nuestro Señor Jesu-Christo (cosa, que no todos los Victoriosos Capitanes, ni todos los Principes, à cuyo Poder vienen las tales Presas, suelen tomar tan à pechos.) Pues el cuidado, que tuvo en procurar Ministros, quales convenia, para la Conversion de estas Gentes, y el Credito, Autoridad, y Favor, que à estos dió, para que las cosas de Dios, fuesen de los Indios recibidas con mucha Reverencia; en muchas partes de esta larga Historia se dice, porque el intento principal de esta Escritura, me obliga à hacer de este singular punto, particular mención.

Bien me consta, que algunos en sus Escritos, (y aun Personas Graves) han condenado à Cortès, y por excesos particulares lo han llamado, à boca llena, Tirano: mas Yo, que he tratado, y trasgado todas estas cosas, para averlas de escribir, digo, que de aquellos mismos excesos, confesandolos por tales, no puedo dexar de excusarlo. Si bien lo consideramos, qué podía remediar un Hombre, que entre tanta multitud de Enemigos, Unos ocultos, y Otros descubiertos (porque del Amigo Infiel no avia que fiar) se veia con tan pocos Compañeros, y de estos mismos Christianos Españoles, u Castellanos, muchos, muchas veces se le amotinaban, y se hallaba tan necesitado de ellos, y à lo que podemos imaginar, tan codiciosos de Oro, y Plata, y muchos de ellos, olvidados del bien, y aprovechamiento del Proximo? Qué podía remediar (como digo) si à veces el Uno robaba, el Otro hacia fuerza, el Otro aporreaba, sin que él se lo estorvase? Y aunque él mismo pronunciase la sentencia de muerte, en causa no justificada, diciendo: Aborquen à tal Indio, quemén à estotro, den tormento à Fulano (porque en dos momentos le traían hecha la Informacion) que era un Traidor Fementido, y Quebrantador de la palabra, y fee, que tenia jurada, y que hizo matar Españoles, como adelante parecerá en este Libro, que conspirò, que amotinò, que intentò, y otras cosas semejantes; que aunque él muchas veces sintiese, que no iban muy justificadas, avia de condescender con la Compañia, y con los Amigos, porque no se le hiciesen Enemigos, y lo dexasen solo. No quiero aquí litigar, si en conciencia debia de hacerlas, si él conocia no ser bacederas, en Lei de Jesu Christo, que es la que profesaba, y cuyo Estandarte seguia, que esto està muy claro: pues dice el Apostol, que no deben hacerse cosas malas, aunque de ellas se aian de seguir otras buenas. Pero en Prudencia humana digo, que caian todas ellas, para salir con su intento, y para no perderse, viendose yà puesto en la ocasion él, y los suios. Y en comprobacion de que movido de pura fuerza, y necesidad, hizo algunas cosas, que sin ella no hiciera, està en su abono, lo que el mismo Cortès, en el fin de la Tercera Relacion, escribió al Emperador Don Carlos Quinto, despues que ganó à Mexico, el qual en ella confiesa, que los Indios Naturales de esta Nueva-España, eran de tanto entendimiento, y raçon, quanto à uno medianamente basta, para ser capáz:

y que à esta causa le parecia cosa grave, compelerlos, à que sirviesen à los Españoles, como se avia hecho con los Indios de las Islas. Pero en fin dice, que por la mucha importunacion de los Españoles, y por otras razones, que allí pone, no pudiendolo excusar, le fue casi forzoso depositar, y forçar los Señores, y Naturales de estas partes, para que sustentasen, y sirviesen à los Españoles, hasta que otra cosa, su Magestad del Emperador, mandase. Y pues en negocio tan arduo, y tan general, confiesa aver hecho contra el propio dictamen, qué seria en otros particulares, y no de tanto momento, y peso? Finalmente quando no escusamos al Marqués Don Fernando Cortès, en todo, al menos en mucho està excusado, por no poder mas, y por ser cosas forzofas, las que hizo para conseguir su intento, y la Conquista de estos tan señalados, y ampliadissimos Reinos, los quales fueron rendidos por fuerza de Armas, y por los medios, que en el presente Libro se ponen, y dicen.

Comiença (pues) este Libro Quarto, desde el Nacimiento de Cortès, y acaba en la Conquista de Mexico, con cuija sujecion, se hizo Señor de esta Nueva-España; porque aunque es verdad, que el Reino de Tetzcuco, era igual à él, y era Señorio distinto, con todo eso tuvo poco que hacer en conquistarlo; porque como el Rei Nezahualpilli (que era muy poderoso, y estimado en toda la Tierra) era Difunto, y sus Hijos en el nombramiento de Sucesor, se avian dividido en pareceres, y Cacama, que es al que le venia, y lo era, lo avian muerto los Españoles, en Mexico, no tenia quien con veras lo defendiese, y así con facilidad lo reduxo, con el favor de un Hermano del dicho Rei Cacama, llamado Jxtlilxuchitl, que se hizo de la parte de Cortès, y recibió luego el Bautismo; de manera, que con ganar à Mexico, quedó Fernando Cortès apoderado de todo el Imperio: y en aquel estado dexo las cosas de la Conquista de estas Indias, remittendome, en las demás, que fueron sucediendo, hasta pacificar de todo punto la Tierra, à lo que Francisco Lopez de Gomara, y Antonio de Herrera, dicen en sus Historias; porque ni Yo las he averiguado, ni tampoco ha sido mi intento, en estos Libros, escribirlas: y las que escribo, hasta llegar à la Conquista de Mexico, las digo por la raçon de que muchas de ellas, u no las advirtieron estos dos dichos Historiadores, u si

si las advirtieron, no las dixeron por razones, que tuvieron para callarlas: Y tambien me movi à escribirlas; porque como es Monarquía de estas Gentes Indianas, esta que escribo, era fuerza aviendo comenzado à tratar de ellos, desde el mas cierto Origen, que hemos podido averiguar de sus Antigüedades, decir tambien el fin que tuvieron; el qual se declara con referir, lo que buvo desde que Cortès entrò en la Tierra, hasta que se hizo Señor de Mexico, de cuija Ciudad, apoderado, y muerto su Rei, con los de Tetzcuco, y Tlacupa, le fue facil rendir todo lo demás, que restaba de toda la Tierra, así por el grande miedo, que todos le cobraron, como por ser Gentes, que yà no tenían Reies, à cuijo amparo pudiesen defenderse del poder grande, con que los Españoles los combatian, ayudados de los otros sus Confederados, y Amigos, que se le avian juntado: Y el Rei, muerto

(como Titolivio) buien los Soldados. Por estas razones dichas, verás Hermano Lector, como el motivo, que tuve para escribir este solo Libro de Conquista, no fue otro, mas que dar noticia, cierta, y clara, de lo que Cortès, y los Suios hicieron hasta ganar à Mexico, en prosecucion del Monarchico Imperio, que he ido deduciendo en los Libros pasados, con que gobernarón, y rigieron estas Gentes sus Reinos, hasta que por los nuestros fueron desbaratados, de los quales pasaron à nuestros Reies de Castilla (que los goçen por muchos Años, y los que vienen à gobernarlos en su Nombre, los conservan, relevando el pesado Yugo, que carga sobre los pocos Miserables, que han quedado) Dios lo ordene como mas se sirva, y salve, à los que por su Santa Misericordia fue servido de traer à su Santo Conocimiento.  
Amen.

